Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: sábado 4 de Septiembre 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM 734

Los sobrinos del difunto

Todos los prohombres del extinguido partido conservador, aterrados á la idea de mantenerse en el Gobierno, invocan el programa á que, según dicen, sujetaba sus actos el señor Cánovas del Castillo.

Ninguno, sin embargo, le conocía, antes ni después del fin trágico del presidente del Consejo de ministros. Ninguno llegó á poseer la clave misteriosa de sus secretos designios; á nadie comunicó su pensamiento el esclarecido estadista.

¿Fué imprevisión? ¿Era que engreido con sus brillantes éxitos en la dirección de los negocios públicos, avaro de gloria, se encerraba en una tan exquisita reserva, que le impedía hacer partícipe de ella á sus compañeros de gobierno?

A nosotros nos parece que ni lo uno ni lo otro.

El señor Cánovas del Castillo, inteligencia superior, no encerró nunca sus procedimientos en las estrechas cláusulas de un programa fijo y determinado, previamente trazado en su cerebro; no fué perseverante en una norma de conducta que indicara la existencia de planes estudiados de antemano.

Para declararlo y afirmarlo así sin temor á incurrir en errores de concepto ni en acusaciones de ultratumba, bastará con recordar sus actos y con refrescar la memoria de los ataques que á diario se le dirigían, precisamente por la falta de rumbo de que adolecían aquellos actos y por la diversidad de criterio que los informaba.

Envió á la isla de Cuba al general Martínez Campos, creyendo que la política de benevolencias, mas que la acción de las armas, sería suficiente para obtener la paz en la gran Antilla.

Considerando fracasado al autor del convenio del Zanjón, echó mano del general Weyler y puso á sus órdenes á doscientos mil hombres para acabar la rebeldía por medio de la fuerza, como único y eficaz remedio aplicable al caso.

Luego, comprendiendo la ineficacia del procedimiento del marqués de Tenerife, se decidió por llevar á los isleños las reformas de 1895 ampliadas y modificadas, no como creyente convencido de ellas, sino por quitar pretextos á los Estados Unidos y evitar que este país se lanzara á vias de intervención de derecho, ya que de hecho y con malas artes amparase la rebeldía.

Se ve, pues, que en lo que respecta á los problemas coloniales, únicos á que podía y debía consagrar su atención, el infortunado presidente del Consejo no tenia programa, obrando siempre con arreglo á su leal saber y entender y como le sugería su entendimiento.

Es indudable que el señor Cánovas alimentaba el propósito de acabar con la guerra, y que para conseguirlo usaba y abusaba de los grandes recursos de una imaginación rápida en concebir y de una voluntad enérgica é inquebrantable en ejecutar; pero es cierto del mismo modo que no queriendo nunca darse por derrotado ni humillar la frente ante la inmensa pesadumbre de sns repetidos fracasos, revolvíase airado contra la fatalidad de los acontecimientos y trataba de imprimir nuevos derroteros á su desdichada política de la guerra, por ver si los vencía y los dominaba con un golpe inesperado de la fortuna.

Es, por tanto, tarea inútil la de buscar lo que no existe ni ha existido jamás.

El señor Cánovas era el programa y el verbo del partido conservador; era el partido y el Gobierno; el papa y la iglesia, el dogma y la liturgia. Sus ministros y los prohombres que pululaban á su alrededor oficiaban de monaguillos.

Buena ó mala la obra de estos últimos tiempos, á él solo exclusivamente le pertenecía por derecho propio. Todo lo intervenía y á todo le colocaba su marca de fábrica. Se le presentaba un problema, y de cualquier modo que fuese, él lo resolvia por su propia cuenta, subordinando la solución al imperio de las circunstancias.

Por eso vamos sospechando que los conservadores que buscan y pretenden ampararse en el manoseado programa del difunto, tienen muchos puntos de semejanza con los sobrinos del «Capitan Grant». Persiguen una herencia y un tio imaginarios. Mientras, entretienen el tiempo y dan la vuelta al mundo de la política embarcados en el presupuesto, que ya es algo conseguir.

Correo de Madrid

2 Agosto.

Dice el ministro de Marina que desde tiempo inmemorial la veda para la pesca del *bou* termina en 1.° de Septiembre, pero que á instancia de los pescadores de la costa del Mediterráneo el ministro dispuso que la veda continúe hasta fines de este mes.

Ultimamente se han presentado instancias de los vecinos de Vinaroz y otros puntos apoyados por sus respectivos alcaldes y curas y por los diputados y senadores de sus respectivas provincias, pidiendo que en el pueblo de Vinaroz se vuelva al antiguo régimen, único medio para que puedan salvarse de su miseria los habitantes de la costa que viven de la pesca.

El ministro dice que ha accedido á la súplica de quienes lo han solicitado hasta el presente.

Sin embargo, ha dicho el general Beranger que no se ha revocado la orden para no perjudicar á los pueblos que no la han solicitado y que marchan bien con esta ampliación.

Se supone que esta última declaración del ministro ha de causar muy mal efecto entre la inmensa mayoría de pescadores de esa región, censurándose seguramente que el Sr. Beranger haya formulado una consideración tan ligera, pues el caso es que al pedir se prolongase la veda hasta el 1.° de Octubre era con el único objeto de cortar ciertos abusos y ambiciones, aparte de otras consideraciones no menos atendibles que en su día se hicieron presentes al ministro; éste accedió entonces á lo solicitado y los pescadores se mostraron satisfechos y agradecidos, pero al hacer una excepción, queda todo desvanecido, pues natural es que los mas no han de consentir que los menos se aprovechen de su sensata conducta para hacer un buen negocio.

—Telegrafían de Ibiza diciendo que ha fondeado en aquel puerto sin novedad el cañonero «Atrevido» y el aviso «Urania».

—Según telegrafía el capitan general del departamento del Ferrol, ayer tarde levantóse un gran viento S. que duró tres horas.

El «Destructor» arribó á aquel puerto á las tres de la tarde por la mucha mar y cerrazón.

—Se ha dispuesto que sea entregada al Ayuntamiento de Barcelona la fragata «Lealtad», con destino al Asilo Naval.

En éste habrá cien huérfanos mas de los que se hallan en aquel establecimiento benéfico.

Estos cien huérfanos lo son de los que perecieron en el naufragio del «Reina Regente».

—Según telegrafía el capitan de Marina de Melilla, el gobernador de Alhucemas le ha comunicado que el barco portugués «Rosita de Faro», ha seguido de arribada hacia la punta Bonfo, siendo asaltado otra vez por los moros de Bocoya.

Estos se apoderaron de un niño llamado Sebastian, primo hermano del capitan del barco.

Este se alejó de nuevo de la costa con dos marineros que quedaron á bordo, haciendo rumbo á Gibraltar con poco viento.

—*El Correo* publica algunos párrafos de una carta dirigida por el obispo de la Habana al general Weyler.

En esta carta censura el prelado los procedimientos de guerra, diciendo que ni Dios ni los hombres pueden aprobar la conducta que allí se sigue.

Muchos hacen notar que este prelado es el mismo que se negó á celebrar exequias á la memoria del Sr. Cánovas.

Hay quien dice ademas que el obispo de la Habana está incomodado con el general Weyler y con el gobierno, porque se habian metido en cuestiones económicas de la diócesis y no había quedado muy bien parado el obispo.

—Telegrafían de Salamanca con fecha de ayer diciendo que el propietario, distinguido abogado y exsecretario del Ayuntamiento de aquella capital Sr. Velasco, se disparó un tiro de escopeta debajo de la barba, después de haber prendido fuego á su casa.

El incendio fué sofocado á los pocos momentos.

El herido fué trasladado al Hospital en grave estado.

No se desespera sin embargo de salvarle.

El hecho se atribuye á un ataque de enagenación mental.

El corresponsal añade que por las circunstancias que han concurrido en el hecho no puede dar mas datos.

Los pormenores recibidos después sobre el suceso ocurrido en Salamanca, son que las campanas anunciaron ayer que había estallado un incendio en una casa de la calle del Prado.

Mientras se dirigian á lí las autoridades para apagar el fuego, se oyeron dos detonaciones dentro de la habitación en la cu l se habia encerrado el dueño de la casa.

Al entrar en la habitación quedaron horrorizados.

Sobre un charco de sangre estaba tendido el señor Velasco, con la mandíbula inferior destrozada por dos tiros que se habia disparado debajo de la barba con una escopeta cargada con perdigones.

Además, presentaba varias heridas en el brazo izquierdo, inferidas con una navaja de afeitar.

Según ha declarado, él mismo se infirió estas heridas y se disparó los dos tiros, no sin haber antes rociado con petróleo la escalera de la casa y unas esteras, prendiéndolas fuego, á fin de hacer de este modo mas segura su muerte y evitar que personas extrañas entrasen en su casa.

Las heridas del señor Velasco no son mortales de necesidad pero su estado inspira serios temores.

Como se trata de una persona distinguida y muy querida en aquella ciudad, de probados sentimientos religiosos y muy caritativo, el hecho ha causado gran emoción, creyéndose fundadamente que ha sido motivado por un rapto de enajenación mental.

—El general Azcárraga ha desmentido que hayan fracasado las negociaciones para la unión de los conservadores, antes a contrario opina que se hallan en buen camino.

—Ha salido para Liérganes el general Daban.

—El próximo día 9 se sortearan tres subinspectores médicos de segunda, dos médicos mayores y dos de segunda con destino á Cuba.

También se sortearán un médico primero y dos segundos, un farmacéutico mayor y otro segundo, para cubrir plaza en Filipinas.

—Es probable que el día 11 del actual se sorteen también un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes de artillería; un comandante, tres capitanes y dos segundos tenientes de ingenieros, para Filipinas.

—El sorteo de dos coroneles de Estado Mayor que estaba anunciado, no se celebrará, por haber voluntarios para cubrir las vacantes.

—Parece que se han resuelto bastantes propuestas de recompensas del ejército de Filipinas desde la campaña hecha por el general Polavieja.

Parece que no se han aprobado todas las recompensas propuestas.

En cambio continúa en estudio otras propuestas hechas por el actual Capitán general. Entre ellas hay una relativa á una persona conocida.

La propuesta de dicho ascenso parece que se funda en el comportamiento de dicho militar en la acción de Juray.

Esta acción fué muy discutida por la prensa de Madrid.

—El Sr. Elduayen ha conferenciado esta tarde con el general Azcárraga, en la presidencia del Consejo.

Algunos políticos hablan con insistencia de los trabajos del general Azcárraga, encaminados á conseguir la unión de todos los conservadores.

Se dice con motivo y fundamento que el jefe del Gobierno ha participado hoy al Presidente del Senado, que estima fracasadas sus gestiones en pro de la unión de todos los elementos conservadores.

Supónese además que el general Azcárraga habrá invitado al Presidente del Senado para reanudar los trabajos que él suspende.

No faltaba entre los ministeriales quien aseguraba que el presidente del Consejo había hecho recientemente la declaración de que no pondría reparo de ninguna especie para ser ministro de la Guerra de un Gobierno presidido por el Sr. duque de Tetuán ó por el Sr. Elduayen, si es que estima la Corona necesaría su concurso.

El general Azcárraga quiere á todo trance la unión y pide del Sr. Elduayen una ayuda mas directa que la que de él ha tenido hasta ahora y recomienda cuantos le impulsan para que adopte una actitud transigente y patriótica.

—Una declaración oficiosa del Ministerio de Ultramar publicada en la prensa, afirmaba que en el vapor que salió el 10 de Agosto para Cuba, iba el nuevo Arancel que se publicaría en la *Gaceta* de la Habana y en la de Madrid en cuanto llegara á aquella Isla.

Dicho vapor debió llegar á la Habana el 24 ó 25 de Agosto; estamos en Septiembre y el Arancel no se ha publicado todavía.

La prensa de hoy se pregunta si se puede saber la causa de esta tardanza.

—El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del general Azcárraga.

—Comunican de Avila que han almorzado con el Sr. Sagasta los generales Pando y Salcedo.

También ha estado con el Sr. Sagasta el general Bermúdez Reina.

Se atribuye gran importancia á la conferencia que durante el almuerzo celebraron los tres primeros.

—Esta mañana ha visitado el general Beránger al presidente del Consejo.

La entrevista versó sobre la conveniencia de aumentar la vigilancia en la zona marítima de nuestras posesiones africanas para evitar la extraordinaria frecuencia con que vienen cometiendo actos de piratería los moros de las kábilas de aquellas costas con barcos de diferentes naciones.

El general Azcárraga ha resuelto que además del cañonero «Cuervo», que ya ha salido para aquellas aguas, se aumente la vigilancia con otros cañoneros que muy en breve saldrán con rumbo á aquellas costas.

Política jocosa

DEUDA PÚBLICA

Cáncer incurable que tiene en la mayor postración al cuerpo del Estado, llamado Tesoro público. Por mas médicos que se buscan y por más medicinas que se le recetan, el mal va progresando rápidamente y el enfermo, como es natural, perdiendo fuerzas.

Como verdadero cáncer que tiene ya gangrenado todo el cuerpo, es de difícil ó mejor dicho de imposible curación.—Al atacarlo por un lado, cortando la carne mala con el bisturí de un anticipo, descubre en la parte opuesta nuevos senos que es preciso sajar también con un empréstito ó cosa parecida.

Pero lo peor no está en el carácter del cáncer sino en que el plan curativo de todos los médicos que lo visitan es sumamente desacertado y empeora al enfermo en vez de darle mejoría. Si en lugar de recetarle tantas sangrías y aplicarle tantas sanguijuelas que irritan su sistema nervioso le pusieran cataplasmas de buena administración, aunque el enfermo no curara radicalmente, el carácter de la deuda pública no se agrandaría, evitándose con ello las arriesgadas y crueles operaciones de los empréstitos y anticipos.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Circular de la Delegación de Hacienda, recomendando á las autoridades que procuren corregir las deficencias notadas en la recaudación del impuesto de cédulas.

Relación de los impuestos y agentes nombrados por la Administración Española para perseguir el contrabando de explosivos y pólvoras.

—Las Alcaldías de Vespella, Argentera, San Jaime dels Domenys, Lloá, Vimbodí, Maspujols y Montmell anuncian subastas para el arriendo del impuesto de consumos.

—El juez de Vendrell anuncia la subasta voluntaria de una casa situada en Bellvey, propiedad del menor Tomás Urgell.

—El de Falset publica la sentencia recaída en el juicio de mayor cuantía instado por Pedro Viñes y Teresa Rebull contra don José Rebull.

—Y el de Reus la subasta de dos fincas sitas en aquella ciudad y pertenecientes á Lorenzo Milá y María López.

—Los Juzgados de Pira, Las Pilas, Pasanant y Querol, anuncian las vacantes de sus respectivas secretarias.

—Actas de sesiones celebradas por la Comisión mixta.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Después de siete mortales cuartos de hora de esperar, se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Miró, con asistencia de trece concejales, que aprueban el acta de la anterior.

Leída una comunicación de la Junta de Instrucción pública participando una resolución referente á los empleados del ramo, el Ayuntamiento se muestra enterado.

El Ateneo solicita una subvención para publicar un número extraordinario de la Revista de aquella sociedad dedicado á la memoria del Sr. Ixart. Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda y á la nombrada para honrar la memoria del eminente crítico.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Asimismo se aprueban tres informes de la Comisión de Fomento, autorizando á D.ª María Grau, D.ª Josefa Baró y D. Camilo Huguet para efectuar obras en otros tantos edificios de su respectiva propiedad.

La Comisión de aguas propone que, habiendo transcurridos los plazos señalados para la traida de aguas potables á esta ciudad, se requiera al concesionario Sr. Castellet para que dé exacto cumplimiento á las bases establecidas en el contrato, en la inteligencia de que si no lo hace dentro del plazo de seis meses, el Ayuntamiento procederá con arreglo al mismo.

La Comisión de Gobernación propone que se autorice á la Alcaldía para proveer de uniforme y armamento al vigilante nombrado para el acueducto del Municipio, aprobándose este informe sin discusión.

Verificado el sorteo para llenar las vacantes de vocales asociados, resultan elegidos Juan Esplugues Terné, Francisco Calet Cañellas, Jaime Rimbau Sanabra José Gaudí Pomerol, Juan Matheu Sabater, Pedro A. Mestres Soler, Juan Vendrell Huguet, José Casals Bartolomé y José Vicente Ramón Larios.

Se lee una instancia de D. Eudaldo Roca pidiendo el traslado de un cuarto de ploma de agua, que se acuerda pase á informe de la Comisión.

Leída otra de don Miguel Blanch pidiendo autorización para colocar unas puertas salientes en su tienda de la calle del Cos del Bou, 1, se acuerda que pase á la Comisión de Fomento.

El Sr. Malé se ocupa de la cuestión de consumos y recomienda que la Alcaldía procure influir con el arrendatario de consumos para que cesen ciertas investigaciones que, sin poder producir resultados prácticos para éste, podrían ser causa de conflictos lamentables. Al propio tiempo, ruega á la Alcaldía que se muestre benévola con los cosecheros deudores por consumos desde 1890 á 96, en atención á la escasa cosecha actual.

Entrando en el asunto de las subsistencias, se manifiesta asombrado del alza injustificada que se nota en los precios del pan en la localidad, los cuales, dice, son elevadísimos con relación á los que rigen en los pueblos vecinos, deseando que por la presidencia se procure conseguir alguna rebaja en este artículo.

El Sr. Broll manifiesta que el Sr. Malé carece de motivos para expresarse en aquellos términos y aduce, para justificar su aserto, el alza registrada en todos los mercados y centros productores de trigo y enumera las condiciones desventajosas en que se encuentran los panaderos de esta ciudad con relación á sus compañeros de las poblaciones comarcanas. Extiéndese en otras consideraciones, interrumpiéndole la presidencia para advertirle que la corporación no puede inmiscuirse en los asuntos de que se ocupa el Sr. Broll.

Replica el Sr. Malé insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Chulvi dice que de cada saca de harina salen doce arrobas de pan.

La presidencia dice que, como el Sr. Malé ha formulado un ruego, que él procurará atender, entiende que el asunto está suficientemente discutido.

El Sr. Malé dice que, no habiéndose presentado las cuentas de los gastos ocasionados por los festejos celebrados para solemnizar las fiestas de San Magín, aplaza su moción sobre dicho asunto.

El Sr Cañellas agradece al Sr. Malé este aplazamiento y pide á todos los concejales que le formulen cuantas preguntas crean necesarias para poder discutir ampliamente los festejos verificados y el importe de éstos, porque yo—dice—como presidente de la comisión, tengo verdadero interés en que así suceda.

El Sr. Chulvi pregunta si se ha pensado celebrar, con motivo de Santa Tecla, fiestas que él estima necesarias para dar vida á Tarragona, contestando el Sr. Cañellas que la Comisión no se ha ocupado del asunto, pero que por su parte está dispuesto, para proporcionar un día de vida á Tarragona, á dar la soya.

Y se levanta la sesión.

Por informes recientísimos y de inmejorable origen podemos manifestar á nuestros lectores que el dia de Santa Tecla se celebrará una corrida de novillos, que á pesar de la modestia con que se anuncia, será mucho mejor que otras corridas publicadas á son de bombo y platillos.

Los novillos que lidiarán serán en número mayor al ordinario, y según parecer de personas inteligentes que los han visto, son también de condiciones extraordinarias por su estampa, poder y bravura.

Esto es lo que hasta hoy podemos dar como cierto. Mañana ó pasado tal vez podamos comunicar á nuestros abonados el nombre de los matadores y demás detalles.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro amigo particular D. Salvador Satorra, de Reus, otro de los aspirantes á la plaza de contador del Ayuntamiento de esta capital.

Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo y correligionario D. Gabriel Nolla Salvadó,

---

Según noticias, el dia 20 de Agosto último falleció en la Penitenciaría de Ceuta el ex-alcalde de la Fatarella D. Ramón Balcetre.

El cupo del actual reemplazo para Ultramar en esta zona es el siguiente: 401 para Cuba, 146 para Filipinas y 33 para Puerto Rico.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista los funerales para el eterno descanso del alma de D. Jorge Jordi Salvat.

La cariñosa amistad que con el finado nos unió durante su vida nos relevan de las protestas dolorosas que la cortesía obliga, porque la pérdida de aquél probo industrial y comerciante correligionario, es para nosotros una lamentable contrariedad que lloramos con su distinguida familia.

A edad bastante avanzada bajó ayer al sepulcro el comandante carlista y honrado propietario D. Juan Segura, padre del ex-concejal de este Ayuntamiento de aquel nombre y apellido.

Las apreciables cualidades que al finado adornaban harán su muerte muy sensible entre cuantas personas se honraban con su amistad, las cuales, como nosotros se apresurarán á enviar su pésame á la atribulada familia del señor Segura.

Víctima de rápida y traidora enfermedad dejó de existir ayer nuestro particular amigo el acaudalado industrial de esta plaza D. José Pons.

A sus afligidos hijos D. José y D. Paco, así como á su distinguida familia, hacemos presente el dolor que nos ha producido tan sensible acontecimiento.

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado inspectores en esta provincia á D. Herminio Alvarez Bascaran, D. Ramón Atenza Menchirón, D. Torcuato García, D. Marcelino Martínez y D. Antonio Riestra.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Resolviendo varias competencias de jurisdicción suscitadas entre la Administración civil y las autoridades judiciales.

Guerra.—Autorizando la compra, por gestión directa, de los materiales necesarios durante los años 1897 á 1901 para las obras á cargo de la comandancia de ingenieros de Melilla.

Gobernación.—Aprobando el reglamento orgánico de la cartería de Madrid, disponiendo se ponga desde luego en ejecución.

—Reales órdenes circulares sobre alistamiento de los mozos que se expresan.

Noticias provinciales

PONT DE ARMENTERA.—El alcalde de esta villa ha prohibido la representación del drama «Juan José».

Creemos que el digno señor gobernador civil levantará la prohibición, con lo cual estos vecinos podrán apreciar las bellezas literarias de la famosa obra del Sr. Dicenta.

MONTBRIÓ.—Esta importante villa prepárase á celebrar pasado mañana su fiesta mayor, con funciones religiosas, regocijos populares, conciertos y músicas que recorrerán las principales vías de dicho pueblo y otras mil diversiones que se tienen proyectadas por los elementos mas valiosos de Montbrió.

Lo que se espera que resulte mas brillante entre el variado programa de festejos, será el baile que ha de celebrarse la noche del próximo lunes en los espaciosos y elegantes salones del conocido industrial y amigo nuestro don Miguel Borrell, el cual no ha omitido gasto alguno para alhojarlos con ese gusto exquisito que le es peculiar.

Algunas distinguidas familias de nuestra capital prepáranse á marchar á dicha villa, sin contar con las que ayer y hoy han salido para el indicado punto y entre las que figuran las de los señores Soler Roca, Quetglas, Villalba y otras cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

Dícese, y solo á título de rumor lo consignamos, que algunos jóvenes ciclistas piensan asistir al baile que ha de celebrarse en los citados salones del señor Borrell; y si así ocurre es de esperar que la fiesta resulte brillantísima, ya que á la misma concurrirá lo mas selecto y escogido de la sociedad de Montbrió.

De todas partes

Un corresponsal escribe lo siguiente acerca del apresamiento del barco portugués «Rosita de Faro»:

«Al amanecer del día 24 se divisó desde la playa de Alhucemas un buque encalmado frente al Morro, distante pocas millas de dicha plaza. Poco después se vió como la marca lo echaba hacia la Cebadilla (Bocoya), perdiéndose de vista.

A las diez de la misma mañana, cuatro embarcaciones tripuladas por moros piratas armados, se destacaron de la costa, llegando al barco encalmado, al que asaltaron, robando cuantos efectos y ropas hallaron en él, y haciendo cautivos al capitán Joao Rosendo y cuatro marineros llamados Antonio, Pedro y José Pieira, ignorándose el nombre del otro.

Todos son portugueses y se hallan prisioneros de ellos en casa del moro llamado Alís, y los otros tres en la de otro moro.

Se tiene noticia de que estos desgraciados no cesan de llorar, creyendo que cado moro que se les acerca va á asesinarlos.

Llevaban cargamento de esparto, tomado en Orán para Alicante y las intensas corrientes los arrojaron á Bocoya.

Ocho son los cautivos en poder de los piratas y cuatro las naciones interesadas en el hecho: Francia, Italia, Grecia y Portugal, por ser súbditos suyos aquellos desgraciados víctimas de la piratería.

Los moros dicen que esperan lleguen de un momento á otro las escuadras enviadas por las citadas naciones, para bombardearles sus poblados y hacer más tarde un desembarco. No creen que puedan dejar pasar más tiempo sin imponerles severo castigo; pero no por eso se acobardan, pues dicen que robarán tantos barcos cuantos pasen á su vista.

Muchas familias pertenecientes á los moros más acomodados de Bocoya, han abandonado sus casas y marchan al interior del Riff, en previsión de lo que suponen ha de suceder; los demás se preparan para retirar sus familias, su ganado y el producto de la última cosecha, quedándose ellos para hacer la guerra.

Al amanecer de hoy, día 26, se divisa frente al cabo Kilate y á unas diez millas, un buque de dos palos de regular porte, encalmado; las corrientes le echan también hacia Bocoya; tan luego esté frente al Morro saldrán botes á él para asaltarlo. Los moros se hallan ya dispuestos y dicen que hoy también hay *comesón*; así llaman á los buques encalmados. Afirman que esto es un castigo de Dios á los cristianos, por tener éstos hechos prisioneros á los que robaron el barco francés «Prosper Corine», y que no entregarán los cautivos que tienen y cuantos cojan, interin no les devuelvan sus presos en Alhucemas y Tánger.

Se esperan grandes acontecimientos, pues creo llegado el momento oportuno de que todas las naciones acuerden el medio de castigar severamente á esta infame kábila de piratas de Bocoya y de asegurar la navegación por el Mediterráneo al buque que, por falta de viento, se queda á merced de las corrientes ó mareas propias de estas aguas.»

El Inspector de Sanidad de la provincia de Barcelona doctor Castells, ha practicado una detenida visita al pueblo de San Andrés de Tona, en el cual se ha desarrollado el tifus. El citado doctor ha visitado treinta atacados de aquella enfermedad, cinco de ellos gravísimos.

Por disposición del doctor Castells se han tomado enérgicas medidas de desinfección y aislamiento de los enfermos, habiéndose dispuesto el cierre de las escuelas públicas y otras providencias de prevención.

La enfermedad estalló en toda su fuerza pocos días antes de que salieran los niños de la colonia escolar que veranearon durante unos días en aquel pueblo.

Para averiguar si la enfermedad se ha extendido á otros pueblos inmediatos, el Gobernador ha dispuesto que el doctor Castells continúe en ellos su visita de inspección sanitaria.

La guardia civil ha detenido y puesto á disposición del juzgado á un padre desnaturalizado que para desasirse de un niño de nueve meses de edad, hizo que una chica de pocos años lo condujera á San Gervasio, depositándolo en un Asilo determinado; y como en éste no lo quisieron admitir, lo dejó abandonado sobre un montón de piedras, de donde desapareció el niño sin saberse quién lo recogiera.

Hoy por la tarde tendrá lugar en la iglesia parroquial de Belén de Barcelona, el bautizo del niño aschanti que nació hace tres semanas en el pueblo negro.

Con tan fausto motivo se celebrarán grandes festejos en el pueblo durante los días y noches del sábado, domingo y lunes, siendo el precio de la entrada en dichos días 0'50 pesetas.

Según se afirma, apadrinarán al niño aschanti Mme. Gravier y el redactor jefe del *Diario Mercantil*, señor Godó.

Anteayer, á primera hora de la tarde, ocurrió en la carretera de Ribas, en el paso á nivel de la línea férrea del Norte, un descarrilamiento del tranvía de vapor de San Andrés, que pudo ser causa de gran número de desgracias. Un convoy de dicho tranvía llegó junto al paso en dirección á Barcelona y encontró cerrado el disco, por lo que se detuvo. Poco después le dieron paso, y el convoy prosiguió su camino; pero así que atravesaba la línea férrea del Norte cerraron de nuevo el disco y una de las trabas del cierre se introdujo entre los juegos de las ruedas del primer carruaje, parando inmediatamente el convoy: la máquina que lo arrastraba, á causa de la sacudida, saltó de la vía, quedando sus ruedas separadas unos dos palmos de los carriles. El bocinero, que iba en la locomotora, recibió una fuerte contusión en el brazo izquierdo que le fué curada en el dispensario municipal de San Martín.

El día 30 del pasado Julio ocurrió en el mismo punto el vuelco de una locomotora que cogió debajo al infeliz maquinista, el cual murió al día siguiente. Quince días antes había allí descarrilado un coche del tranvía, resultando milagrosamente ilesos los pasajeros.

José Vicens, uno de los detenidos en Montjuich, escribe una atenta carta en la que dice que aunque hace 15 meses que está preso en el castillo, jamás ha sido interrogado, ni fué procesado por consiguiente.

Lamenta Vicens que se haya hecho extensivo á él el decreto de extrañamiento, aunque manifiesta deseos de que éste se cumpla pronto, para entonces poder ganar el sustento de su familia con el sudor de su frente.

Termina la carta el que la suscribe extrañando que haya circulado por la prensa la noticia de que José Vicens atentase recientemente contra la vida del ministro de España en Méjico, habiendo cumplido, como hemos dicho, 15 meses desde que no ha salido el de Montjuich.

Por investigaciones experimentales, el doctor Romer ha comprobado que durante cierto tiempo después del sueño normal y prolongado está notablemente disminuida la lucidez intelectual; semejante estado de «laxitud» es tanto más notable cuanto más intenso es el sueño de la mañana. Si se corta el sueño de la mañana en personas que se duermen por la noche profundamente, y que por sí solas se despiertan temprano, la laxitud que sigue al despertar apenas varía; pero en cambio, si se interrumpe el sueño de la mañana en persona que tardan mucho en dormirse, y en las cuales el sueño adquiere su mayor intensidad en las primeras horas del día, se nota enorme disminución de la actividad psíquica hasta el punto de que se presenta un estado análogo al del cansancio.

Romer ha realizado además experimentos psicológicos en diversas personas una hora después del sueño de la siesta, y también aquí pudo cerciorarse de la relación que existe entre el estado psíquico particular que sigue al sueño y la intensidad de éste. Al efecto limitó el sueño de los individuos objeto de examen á una hora de duración, y eligió como métodos para juzgar de la lucidez intelectual ejercicios de retención de memoria y de adición de cantidades imaginarias, y la mediación del tiempo en que se verifican las reacciones del discurso.

En todas las personas que después de comer experimentaban mayor tendencia al sueño y que se dormían pronto y profundamente, se comprobó que si dormían la siesta tenían más lucidez intelectual que si no la dormían y por el contrario, pudo demostrarse que en las personas que sin tendencia al sueño procuraban dormir después de haber comido y lo conseguían con trabajo, disminuía considerablemente la actividad intelectual durante el resto del día.

Para medir la intensidad del sueño ha ideado Romer un curioso aparato que tiene la ventaja de que con él pueden hacerse automáticamente ensayos diversos, á fin de despertar al que duerme. Consiste en una série de esferas metálicas de diferente peso que se hacen caer sobre el suelo duro; la caida de cada esfera, así como el momento en que cada individuo despierta, se registra en el aparato por medio de una disposición especial muy bien entendida.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL 3

De Amberes y esc. v. «Gravina», de 800 toneladas, c. Oleaga, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Christiansund y esc. v. noruego «Odin», de 191 ts., c. Matlaud, con bacalao, consignado á don Antonio Mariné.

De Port-Vendres en 6 ds., pol. gol. francesa «La Paix», de 79 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Palamós, pol. gol. «Teresa», c. Funellet, con bocoyes uvas.

Para Barcelona, v. noruego «Odin», c. Matlaud, con tránsito.

BOLSA DE BARCELONA

3 Septiembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.....	31'00
Londres á la vista.	32'02

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.	64'90	64'925
» » fin próx.º..	00'00	00'000
» exterior contado...	00'000	00'00
» » fin mes...	81'70	81'725
» » fin próx.º.	00'00	00'00
» Amortizable cont.º.	79'00	79'50
por 100 5 carpetas sobre renta de aduanas............	96'15	96'35
» » Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	96'65	96'85
» » 1890..	79'85	80'00
ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	16'75	16'85
Medina-Zam. y O. á V........	08'75	08'85
Norte de España............	21'90	21'95

BOLSA DE MADRID

3, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	64'90
4 por 100 fin mes..	64'87
4 por 100 Exterior.	81'55
Amortizable........	79 30
Aduanas........	96'45
Cubas 1886.........	96'55
Idem 1890.........	79 95
Filipinas............	94'85
Banco de España..	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París..	31'00
Idem Londres.. ...	00'00
4 por 100 exterior..	62'21

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Cinta, en Tortosa, san Lorenzo Justiniano obispo y santa Obdulia virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 3.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMIENTOS. — Antolín Francisco Esteban Anill, Adela Blanch Boronat.

DEFUNCIONES.—José Pons Gil, Pescadería, 13; Juan Segura Vidal, Trinquet Vell; Pedro Escrich Ponar, (Hospital civil).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Variedades

COSAS DE RUSIA

La prensa francesa parece haber adoptado estos días el lema de «todo por Rusia y para Rusia».

Cuanto al país de czares se refiere, por insignificante y hasta tonto que sea, tiene cabida en los periódicos de la vecina república.

A título de actualidad curiosa traducimos para nuestros lectores los diez mandamientos que redactó la emperatriz Catalina, esposa de Pedro el Grande, para seguir la tertulia alegre que dicha soberana había fundado en el palacio de invierno en Petersborgo.

Gustaba Catalina, cuya novelesca historia pocos desconocen, rodearse de gente de buen humor y galante.

Y para que reinase en su tertulia la harmonía y el alegre trato que tanto agradaba á la czarina, redactó los diez mandamientos que siguen, y que todavía pueden leerse en la galería de los Romanof del palacio antes citado:

«Artículo 1.º Al entrar en este salón, todas las personas se despojarán de su rango, de su sombrero y de sus armas.

Art. 2.º Las pretensiones fundadas en las prerrogativas del nacimiento, el orgullo y otro sentimiento de naturaleza semejante, deberán también quedarse á la puerta del salón.

Art. 3.º Permaneced alegres, sin molestar á nadie ni de nadie burlaros.

Art. 4.º Sentaos, estad de pié ó pasead; haced, en fin, lo que querais, sin cortedad ni reparos.

Art. 5.º Hablad con moderación, en voz no muy fuerte, para no molestar á los demás.

Art. 6.º Discutid sin cólera y sin gran vivacidad.

Art. 7.º Suprimid los suspiros y la tristeza para no causar el enojo á la reunión.

Art. 8.º Los juegos inocentes propuestos por uno de los contertulios deberán ser aceptados por los otros.

Art. 9.º Comed tranquilamente y con apetito y bebed con moderación, para que al salir de aquí encontréis cada uno las piernas que al entrar trajisteis.

Art. 10.º Dejad á la puerta las querellas, las palabras ofensivas ó molestas deben aquí entrar por una oreja y salir por la otra.»

Si alguien faltaba á uno de los artículos del reglamento y lo atestiguaban dos de la tertulia se le imponía el castigo digno de un país que tiene un invierno casi polar; se lo condenaba á beber un vaso de agua fría.

Si se faltaban á tres artículos, se castigaba haciéndole al infractor recitar una página del «Telemaquide», poema ruso muy malo y muy difícil de retener en la memoria.

El infractor del décimo mandamiento era castigado con la expulsión.

Véase cómo una mujer que tiranizaba un reino sabía gobernar un salón con buen humor y dulzura.

Telegramas

Madrid 3, 10 m.

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de la Guerra llamando al servicio de las armas 80.000 hombres.

Madrid 3, 10'50 m.

La mayoría de los diarios de New York reproducen el informe del Sr. Carlisle, en el cual se patentiza la grave responsabilidad en que ha incurrido el Gobierno de Washington dejando salir de su territorio expediciones filibusteras.

Madrid 3, 12 t.

El capitán del regimiento de Baleares, Sr. Fontán, al frente de 200 hombres, ha sorprendido en un pueblo de la provincia de Pinar del Río á una partida rebelde, causándola 26 muertos y muchos heridos y prisioneros, entre ellos el titulado coronel Palacios.

En otros encuentros en la misma provincia han sido muertos 62 rebeldes, con pérdida por nuestra parte de dos muertos y 11 heridos.

El mismo telegrama que da cuenta de este hecho de armas dice que el general Weyler continúa operando en la provincia de la Habana, con objeto de limpiarla de partidas rebeldes.

Madrid 3, 2'20 t.

El ministro de Marina ha recibido el siguiente parte oficial del jefe del Apostadero de la Habana:

Los cañoneros «Reina Cristina» y «Antonio López», con 50 hombres de infantería de Marina, batieron á los rebeldes en las costas de la Habana, Matanzas y Cárdenas, destruyendo los campamentos de Cabecería, Tellez, Tejar, lomas de Torre, Machado, Navajas y otros puntos, sosteniendo fuego con el enemigo y cogiéndole caballos, armas y municiones.

El día 1.º de Septiembre una columna de infantería de Marina de Cárdenas y potrero «Cervantes» batió á los insurrectos en el potrero «Estrella», causándoles 3 muertos y cogiéndoles armas y municiones.

Madrid 3, 4'30 t.

Telegrafían de Grado (Asturias) detalles de la inauguración de la estátua erigida á la memoria del exministro republicano señor Pedregal.

El Ayuntamiento recibió á las comisiones que asistieron al acto, durante el cual las músicas militares ejecutaron aires nacionales.

Descubrió la estátua el hijo del personaje cuya memoria se perpetúa pronunciando sentidos discursos los Sres. Buhigas, Alvarez, Aranburu, Labra, Rodriguez (D. Gabriel) y otros oradores, encaminados á enaltecer los méritos del ilustre finado.

Madrid 3, 5'15 t.

Se había dicho que el Gobierno había mandado instruir expediente contra el obispo y demás autoridades de la Habana que se negaron á prestar su concurso en los funerales del Sr. Cánovas.

El Gobierno dice que no hay tal expediente pues se ha concretado á pedir datos acerca de este asunto, los cuales deberán llegar en uno de los próximos correos.

Tan pronto estén en poder del Gobierno, éste tomará las medidas que el caso requiera.

—El Gobierno no tiene noticia de la actual residencia del general Weyler.

Así nos lo ha manifestado el general Azcárraga, con quien acabamos de hablar.

Madrid 3, 5'40 t.

Telegrafían de Nueva York que reina gran actividad en el departamento de Marina de Washington.

Ayer se celebró en dicha capital un Consejo para tratar de la situación de las defensas de las costas y estudiar el emplazamiento de nuevas baterías.

Se acordó abrir un crédito de algunos millones de dollars con destino á la construcción de unos docks.

La prensa neoyorkina viene un tanto alborotada, diciendo que España ha hecho investigaciones sobre las condiciones de defensa de las ciudades situadas en las costas del Atlántico.

Madrid 3, 5'50 t.

Los periódicos norteamericanos llegados hoy á esta corte traen el texto de las Instrucciones dadas á Mr. Woodford por el gobierno de Washington para el cumplimiento de su misión cerca del gabinete español.

Madrid 3, 6'35 t.

Se comenta de nuevo en los círculos políticos el telegrama dando cuenta de sangrientos encuentros en Pinar del Río cuando el general Weyler aseguraba que estaba pacificada aquella región.

Los que creen que no se dice la verdad en cuanto á la campaña de Cuba se refiere, sacan partido de estos telegramas que, por desgracia, destruyen las gratas esperanzas que hacían concebir las noticias oficiales de hace pocos días.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.	Id. id. 2.ª clase..........	á 33'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.	Francés blanco...............	á 00	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.	Islandia legtimo..............	á 00	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía..........	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo..............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno.............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida.................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra.........................	á 90	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.	Habones...............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	23 á 27	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	28 á 30	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida.............	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	26 á 27	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco..................	17 á 20	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano...............	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra................	33 á 38	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca...............	32 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo.............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país...............		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño...............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero..............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país..............	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	35 á 49	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería...........	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff...............	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada...................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna...............	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida...................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

✝

D. JOSÉ PONS Y GIL

FALLECIÓ AYER, Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D. Francisco y D. José, hermanos, hermanos políticos, sobrina (ausente), primos y demás parientes (presentes y ausentes), suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy, á las diez menos cuarto de la mañana, á la casa mortuoria, Pescadería, 13, para acompañar el cadáver á la iglesia de San Francisco y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

✝

LOS FUNERALES EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

D. JORGE SALVAT Y RIUS

que falleció el dia 28 del mes próximo pasado

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Se celebrarán hoy sábado 4 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la parroquial Iglesia de San Juan Bautista

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, hermanos, tia, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida le ruegan se sirva tenerlo presente en sus oraciones y asistir á tan religioso acto, de lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA